

MARCELINA GALINDO ARCE

Primera diputada integrante de una Comisión

Una biografía como la de Marcelina Galindo Arce, a mediados del siglo XX, podría pasar como una historia de ficción. Una serie de sucesos, azarosos en apariencia, revelan la inteligencia, astucia y determinación de una mujer que fue capaz de reinventarse hasta llegar a ser diputada: la primera en formar parte de una comisión legislativa y una de las cuatro primeras electas por el voto popular cuando las mujeres de México estrenaron su derecho al sufragio a nivel federal en 1955.

Nació el 30 de noviembre de 1920, cuando la Revolución Mexicana oficialmente llegaba a su fin en su etapa armada, tres años después de la promulgación de la Constitución de 1917, que, si bien reconocía garantías sociales y derechos laborales a las mujeres, no las consideraba como ciudadanas con derechos políticos.

Originaria de Pichucalco, Chiapas, Marcelina Galindo se crió en Tabasco, donde se formó como maestra y llegó a ser líder magisterial. A los 26 años viajó a la capital del país donde, ante la imposibilidad de conseguir empleo como docente, ingresó a la revista *Así*, que buscaba una reportera para hacerse cargo de la sección de Sociales. Ese trabajo, que le permitió mantener a su hijo y a su madre, fue uno de sus primeros pasos de una larga trayectoria como periodista que la llevó al semanario *Mañana*, y a fundar, en 1949, junto con Regino Hernández Llergo, la revista *Impacto*, de la cual fue jefa de Información y a la que renunció cuando decidió contender por una diputación federal.

En dicha publicación, Galindo Arce escribió un editorial en 1953 en el que expresaba su posición respecto al voto femenino: *“Nosotras queremos contestar a los que preguntan: ‘¿por qué se le concedió el voto a la mujer?’ Porque era una necesidad social, un derecho político y una exigencia de*

justicia. El voto femenino no es una dádiva, sino el otorgamiento de un derecho que había sido desconocido por mucho tiempo”.

Como periodista, Marcelina Galindo fue de las contadas mujeres de su tiempo que lograron abordar temas políticos, escapando al reducido ámbito de las secciones de Sociales, Moda y similares a las que solían ser confinadas. Esos andares la llevaron a vivir un inesperado paréntesis en su carrera cuando al cubrir un evento, conoció al general Jorge Grajales, quien le ofreció un trabajo que la llevó a experimentar la disciplina militar. “El general me preguntó que cómo me iba, y le dije que ganaba poco. El me citó en sus oficinas, en la calle de Revillagigedo, en donde me ofreció un trabajo de detective, me explicó de qué se trataba y acepté”.

En 1955, en los primeros comicios en que las mexicanas ejercieron su ciudadanía, fue electa como diputada federal por Chiapas, convirtiéndose en una de las cuatro mujeres que integraron la XLIII Legislatura de la Cámara de Diputados (1955-1958).

Marcelina Galindo también fue la primera mujer en formar parte del Colegio Electoral, órgano legislativo que se encargaba de calificar las elecciones, tanto de diputados como las presidenciales y procesar las impugnaciones sobre nulidad. También fue senadora suplente de 1958 a 1964, cuando ninguna mujer aún había conseguido ocupar una curul como titular en la Cámara Alta. De forma paralela a su llegada al Senado, fundó la revista *Mujeres: Expresión Femenina*, vigente de 1958 a 1982, la cual fue, entre otras cuestiones, un altavoz de las demandas de las mujeres mexicanas hacia las autoridades.

Marcelina Galindo Arce se retiró a la edad de 62 años y falleció el 11 de noviembre de 2008, a un mes de cumplir nueve décadas de vida.

Marcelina Galindo

